

**INFORME DEL RESULTADO DE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GASTO FEDERALIZADO

Sector Salud

**PROSPERA
Programa de Inclusión Social
(Componente de Salud)**

**Ramo 12: SSA
(18 auditorías)**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Se revisó a 17 Entidades Federativas del país, a través de los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud y los Organismos Públicos Descentralizados de los Servicios de Salud, así como la instancia normativa.

¿QUÉ AUDITAMOS?

Se revisó que los recursos que el Gobierno Federal transfirió a las Entidades Federativas, a través del PROSPERA se hayan aplicado de conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, y las leyes correspondientes.

Además, se evaluó el cumplimiento de sus metas y objetivos.

¿POR QUÉ SE REALIZARON ÉSTAS AUDITORIAS?

El PROSPERA se fiscalizó con base en los criterios generales y particulares de la normativa institucional de la Auditoría Superior de la Federación considerando la importancia, pertinencia y factibilidad de su realización.

CONCLUSIONES DE LA ASF

De la fiscalización que se realizó en 17 de las 32 entidades federativas al Programa de Inclusión Social PROSPERA (Componente de Salud), así como 1 auditoría a la Secretaría de Salud, la ASF emitió las siguientes observaciones:

Recursos o rendimientos financieros no ejercidos, devengados o sin ser reintegrados a la TESOFE por 418 mdp.

Bienes adquiridos no localizados o que no operan, así como servicios no realizados por 47 mdp.

Falta de documentación comprobatoria del gasto por 40 mdp.

Transferencia de recursos a otras cuentas bancarias por 38 mdp.

Al 31 de diciembre de 2017 se comprometieron 1,808 mdp, lo que representa el 77.2% del universo seleccionado por 2,342.4 mdp, mientras que a la fecha de la auditoría se pagaron 1,783 mdp, que representan el 76.1%.

En conclusión, de los recursos transferidos por 2,342.4 mdp y se observaron 547.9 mdp, lo que representó el 23.4%. Estos recursos se integran por 231.1 mdp de recuperaciones determinadas, de los cuales 11.6 mdp fueron operadas y 219.5 mdp fueron probables; así como un monto por aclarar de 316.8 mdp, que principalmente son recursos o rendimientos financieros no ejercidos o devengados.

DATOS RELEVANTES

(Millones de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	2,342.4	
Muestra Auditada	1,852.4	79.1
Recuperaciones Determinadas	231.1	
Monto por Aclarar	316.8	
Importe Total Observado	547.9	

Derivado de las observaciones se promovieron 76 acciones, éstas corresponden a 6 Solicitudes de Aclaración (7.9%); 6 Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal (7.9%); 39 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (51.3%), y 25 Pliegos de Observaciones (32.9%).